

El plan del señor Gil Robles

Teoría y práctica

Sobre el tema «Un plan político-económico de realización urgente», don José María Gil Robles explicó una conferencia el sábado último en el Círculo de la Unión Mercantil.

Como si todos los españoles hubiésemos perdido completamente la memoria, el jefe de la Ceda sostuvo que el Poder público debe estar sobre todos los intereses, altos y bajos, y por encima de todas las coacciones de la violencia. Sostuvo también el fracaso de la Administración; que hay que abaratar el dinero; que se impone una reforma del régimen parlamentario, y dió un nuevo toque—y van mil—al angustioso problema del paro obrero.

Comprendemos perfectamente la posición del señor Gil Robles, de su partido y de sus colaboradores y adláteres. Mas no podemos dejar que pase cual palabra vana su pretensión de hombre inédito. Su política de gobierno ha surgido ya todos sus efectos, que no pueden ser más desastrosos. Es inútil que el señor Gil Robles, su partido y los colaboradores de su política se esfuercen en hablar de programas; a estas alturas, después de venir gobernando de hecho desde Noviembre de 1933 tal pretensión resulta por demás risible. Quien está gobernando de hecho al país, aunque sea de un modo más o menos directo, no puede descorosamente hablar de programas, sino que está obligado a dar cuenta de su gestión como gobernante.

Veamos simplemente lo que ocurre en la provincia de Salamanca, representada en las Cortes—es un decir—por el señor Gil Robles, y donde prevalece la política que él ordena, de acuerdo con sus cómplices.

El promedio de jornal de un peón en la provincia de Salamanca, en 1930, era de 4'80 pesetas. Las bases de trabajo de 1932, elevaron ese promedio a seis pesetas diarias. ¿Cuánto percibe actualmente un peón en la provincia de Salamanca? Pues 1'50 ó 2'00 pesetas a lo sumo.

Continuemos nuestra demostración:

Andá por ahí, en revistas y folletos, un presupuesto familiar que emana de una Asociación patronal, en oposición a otro hecho por los obreros, y preferimos acogernos a lo tasado por los patronos como indispensable para vivir una familia compuesta de cinco personas. Hé aquí las cifras:

		Pesetas
DESAYUNO:		
Leche	1 litro	0'70
Café	20 gramos	0'20
Azúcar	50 —	0'08
Pan	750 —	0'49
TOTALES		1'47
COMIDA (COGIDO):		
Garbanzos	300 gramos	0'54
Tocino	100 —	0'35
Patata	500 —	0'18
Carne	500 —	1'95
Embutido	100 —	1'00
Ensalada (hortalizas)		0'15
Barra (cañada sepa)	1'200 —	0'21
Vino	1'2 litro	0'30
TOTALES		5'28
CENA:		
Alubias	300 gramos	0'55
Aceife (para ensalada, tortilla, etc.)	150	0'30
Tortilla: patatas	1 kilo	0'30
Huevos	3 piezas	0'90
Pan	1 kilo	0'65
Vino	1'2 litro	0'30
TOTALES		3'00

No figura en este presupuesto nada para vivienda, calzado, ropa, jabón, carbón, alumbrado, farmacia y otros menesteres. Se trata de lo estrictamente indispensable para nutrirse, y, sin embargo, el coste total es de nueve pesetas con sesenta y cinco céntimos, y ateniéndonos al índice oficial del coste de la vida en la provincia de Salamanca, la misma cantidad de artículos vale allí 9'15 pesetas. Luego si el jornal de un peón en el feudo político del señor Gil Robles es de dos pesetas, y necesita nueve para comer—y esto considerando que tenga la suerte de trabajar—, resulta un déficit de siete pesetas diarias.

Hay en la provincia de Salamanca unos 10.000 obreros parados. Supongamos que, por efecto de la política preconizada por el señor Gil Robles contra las leyes sociales y su aplicación, existen otras 10.000 familias obreras que no llegan a la mitad de lo estimado por los patronos indispensable para nutrirse. No es difícil, con estos datos, averiguar la fantástica suma a que alcanza el subconsumo de la población obrera salmantina.

Ya pueden los señores Cambó y Ventosa lamentarse del escaso mercado de los tejidos. Lo mismo harán los panaderos, y los editores, y los empresarios de espectáculos.

Deje el señor Gil Robles de hablar de programas. A España le basta con saber que la política practicada por la Ceda, en general, y por su jefe en particular, lleva al país—si los elementos sanos no intervienen a tiempo—a la miseria y a los caos.

Las fiestas de Carnaval

El martes, tarde y noche, se celebraron en el Teatro Principal dos animadísimo bailes de los organizados por los simpáticos dependientes de Comercio.

La animación superó en mucho a la de los bailes anteriores. Ambas fiestas resultaron brillantísimas. Las notables orquestinas «Merry Bois», de Huesca, y «Colombia Jazz», de Estadilla, rivalizaron en la interpretación de escogidos bailables.

Hubo excelente buen humor y la fiesta de la noche terminó muy avanzada la madrugada.

Los dependientes de Comercio, cuyo éxito en la organización de estas fiestas ha sido superior al obtenido años anteriores, recibieron muchas felicitaciones.

El próximo domingo, Piñata, se celebrarán, tarde y noche, los últimos bailes de esta temporada.

La fiesta de los estudiantes

Con gran brillantez se celebró ayer tarde en el Teatro Principal el baile organizado por los estudiantes. Bellísimas señoritas realzaron la fiesta, que resultó muy animada.

Destacó la actuación de la brillante orquestina «Iris Jazz», cuyos componentes, todos jóvenes oscenses, interpretaron con gran justeza escogidos bailables. El público premió con grandes aplausos la labor de estos músicos.

Por la noche, a las diez y cuarto se celebró en el Teatro Olimpia un festival, poniendo en escena, con gran acierto, «Pégamè, Luciano», de Muñoz Seca. Como final, un grupo de alumnos del instituto, vistiendo trajes a usanza de la época, interpretaron hábilmente el minuetto de la zarzuela «La Viejecita».

El público, que ocupaba todas las localidades del teatro, aplaudió a los jóvenes intérpretes.

Desde la meseta

El lápiz rojo y la Prensa de Madrid y de provincias

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Los periódicos de Madrid tienen una ventaja sobre los de provincias; la de que la censura no es tan inflexible, no les trata tan duramente. Es decir, que la censura es más comprensiva y no cae con tanta frecuencia en «excesos de celo». Pero como todo es relativo en esta vida, también se excede con algunos diarios. Así y todo, he podido comprobar que los periódicos madrileños salen más bien librados.

Viene esto a cuento de las miras y las dudas, incertidumbres y temores que, al parecer, acusan algunos censores, cuando cae en sus manos un original que trata de política. De política, que es precisamente de lo que con más amplitud se debiera dejar hablar, en tanto se guardaran las formas.

Y se da el caso de que a los periódicos monárquicos y de derechas, a los que están poniendo a un nivel que no puede ser más bajo el nombre y el prestigio de la Prensa, se les permiten las mayores atrocidades, las mayores desvergüenzas y los comentarios de peor gusto; y, en cambio, a los periódicos republicanos, a los periódicos de izquierda, escritos con dignidad y corrección, respetando lo que merece respeto, se les tacha cosas completamente inofensivas, artículos y comentarios que no rozan siquiera lo pecaminoso o mal intencionado.

Con este procedimiento, es difícil tratar de asuntos que están sobre el tapete de la actualidad política, como el del sumario por el alijo de armas, la actuación equivocada de la Ceda, lo de los Argos, etc. Pero, en fin, intentaremos abordar estas cosas madrileñas que interesan a toda España, procurando sortear la intromisión del lápiz rojo.

Ernesto Flores.

Madrid, Marzo de 1935.

Urbanización de la ciudad

La pavimentación de la calle de la Palma

Ha terminado la pavimentación de la calle de la Palma, por la que tanto hemos suspirado desde estas columnas, teniendo en cuenta su absoluta necesidad y la importancia, no pequeña, que tiene el tránsito por dicha vía.

El contratista ejecutor de dicha pavimentación, don Antonio Rodelar, ha hecho una obra acabada y perfecta. A juzgar por lo que hemos oído a los técnicos, la pavimentación de la calle de la Palma se ha llevado a cabo con tal perfeccionamiento, que puede servir de modelo entre las mejores vías urbanizadas de la ciudad. Bien es verdad que el señor Rodelar, en su deseo de cumplir con exceso, si cabe, el compromiso contraído con el Ayuntamiento, no ha reparado en detalles, más o menos costosos, que han contribuido a que la obra realizada constituya un gran acierto y un motivo de satisfacción por parte de la entidad contratante y de la ciudad en general.

Todos los justos elogios que la construcción acabada de la pavimentación merece, han sido prodigados por cuantas personas han tenido ocasión de apreciar la obra ejecutada. Pero muchas de esas personas, algún tanto indignadas, se han acercado a nosotros para que hagamos llegar a la Alcaldía su protesta por el hecho vergonzoso de convertir esa calle en un verdadero estercolero.

Efectivamente, señor alcalde: Algunos vecinos, no sabemos si de la calle de la Palma o de otras próximas, depositan con la mayor frescura sus basuras en la vía recién pavimentada. Y deben hacerlo con la mayor libertad, puesto que no se ve un guardia municipal ni para un remedio.

Esperamos que la autoridad municipal, principalmente interesada en la limpieza y el ornato de la ciudad, tomará las medidas precisas para evitar que este espectáculo, impropio de una capital de provincia, se repita.

La sesión municipal de ayer

El resultado de la oposición para cubrir la plaza de administrador del Matadero

Un nuevo procedimiento para legalizar una ilegalidad

En la sesión municipal, como verá el lector, el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones a la plaza de administrador del Matadero, propone sea nombrado para desempeñar dicha plaza el opositor actual administrador interino de dicha dependencia, don Rafael Lafuente.

Pero un concejal, a la vista de las calificaciones obtenidas por los dos aspirantes y ante las condiciones fijadas en el anuncio-convocatoria, se creyó en el caso de aconsejar que el informe del Tribunal vuelva a nuevo estudio del mismo, ya que aquellas condiciones fijan como indispensable para pasar de un ejercicio a otro la obtención de una puntuación superior a cinco puntos; y como ambos opositores en un ejercicio cada uno sólo han merecido del Tribunal calificador la puntuación de cinco, inferior a la fijada para poder ser aprobados, es indiscutible que los dos aspirantes quedaron eliminados en aquellos ejercicios que no obtuvieron calificación suficiente para seguir actuando.

A pesar de eso, las oposiciones siguieron como si tal cosa, y, lo que es más grave, el Tribunal se decide a proponer para la plaza a uno de los opositores, a pesar de estar ya eliminados por el mismo Tribunal.

Esa oposición está ya fallada desde el momento en que el Tribunal descalifica, con puntuación inferior a la obligatoria, a los dos aspirantes.

La solución acordada de que la propuesta vuelva al Tribunal examinador para que éste diga que se ha equivocado, nos parece francamente absurda por no calificarla con el adjetivo que merece. Y no prosperará. Porque además tendría gracia saber en qué se fundan ahora los jueces para poder añadir con justicia una décima a ese cinco pelado con que aparecen calificados esos dos ejercicios.

No hay otra solución, y no puede haber otra, que sacar la plaza a nueva oposición. Y procurar en la segunda, o modificar las condiciones de la convocatoria, o que el Tribunal caiga en la cuenta de que al opositor que haya de aprobar, hay que calificarlo de acuerdo con aquellas.

Lo tratado en la sesión

Presidida por el señor Gómez se abre la sesión, a la que asisten once concejales.

Se van aprobando los informes de los Comités que se van leyendo en el orden del día.

Pasa a la Comisión de Policía Urbana una instancia, solicitando instalar una báscula en los Porches de Vega Armijo.

A la Comisión de Personal, instancias solicitando la plaza de ordenanza del veterinario inspector de leches.

Se da por enterado el Ayuntamiento del escrito presentado por la Administración de Propiedades, trasladando resolución del expediente de exención perpetua en parte de la finca sita en la partida «Lunes y Martes».

El señor Franco pide que se aplase el informe que da la Comisión sobre jubilaciones de los empleados de más de 70 años hasta conocer el número de beneficiarios. Queda el dictamen sobre la mesa.

Se lee el informe sobre tasación de la casa de Gasós, en 70.000 pesetas y que faculta al alcalde para el pago.

El señor Franco opina que no deben pagarse los plazos como indica el informe, sino que debe atenderse al dispuesto en el presupuesto, sin comprometer los futuros. Se aprueba así.

Se conceden varias tomas de agua solicitadas.

Se aprueba el informe del concejal delegado del tráfico, sobre instancia de la Sociedad de transportes «La Oscense».

El señor Labad defiende una instancia presentada por don Emilio Palacín, sobre obras en el cementerio, aprobándose.

En vista del escrito del inspector jefe del Rondín, se acuerda oficiar a los propietarios de establos, para que en el término de tres meses que mandan las ordenanzas legalicen su situación.

Todos los señores concejales se creen en el caso de aportar luminosos informes, solucionando el peligro de inundación por haber achicado el calibre de una acequia del Sindicato de Riegos de Arguis, al construir la normal.

El señor Gómez, cree el asunto se debe ventilar entre el Sindicato y

la Normal, y el Ayuntamiento tome parte porque el peligro de la inundación afectaría al vecindario, y pase a la Comisión de Policía Urbana; ya que no debe inhibirse el Ayuntamiento.

Se aprueban los expedientes de fallidos del año 1930 al 34.

El Tribunal compuesto por el alcalde presidente, el concejal señor Labad, el interventor señor Labora, el secretario señor Banzo y el señor Baratech como suplente, propone para el cargo de administrador del Matadero, al opositor don Rafael Ferrer Lafuente.

Pero el señor Franco, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, propone que la resolución vuelva a informe del Tribunal, pues la convocatoria declara que los ejercicios que no alcancen puntuación superior a cinco serán eliminatorios y los dos opositores, en un ejercicio sólo han conseguido cinco como puntuación, cantidad inferior a la elegida en la convocatoria para poder seguir actuando, y, por lo tanto, eliminatoria.

Tras varios ruegos se levanta la sesión a las diez y cinco minutos.

La sesión se abrió a las siete cuarenta y estaba anunciada para las seis. Este considerable retraso, ya endémico, lo aguanta pacientemente el público que tiene interés en acudir a las sesiones y que constituye un feo vicio de desconsideración y una despectiva muestra del concepto que al Concejo le merecen sus representantes. Claro, que ni son todos los que están, ni están todos los que son. Y como allí no hay mandatarios del pueblo, éste no tiene por qué sentirse vejado.

En cuanto a nosotros los Informadores, a lo que una obligación nos fuerza a soportar estas esperas, hemos de manifestar que la paciencia tiene un límite. Ya estamos en él. Y no vamos a tener más remedio que suspender esta información.

JOSE CASAS
Abogado

Lanusa, 15 y 17-1.º Tel. 161

En bien de la Agricultura y de la Ganadería de la provincia

Honda es la preocupación que en todos los ánimos reflexivos engendran las actuales circunstancias político-económicas que a nuestra Patria perturban colocándola en un momento de zozobra ante la ineptitud del mañana.

Hora es ya de que dejemos de pertenecer a la categoría de los pueblos adormecidos; y, puesto que tan lejos nos encontramos con los que se caracterizan por la plétora de vida, pensemos en que se condena a la impotencia el país que desdena, por pereza o ignorancia, la implantación de un régimen de vida activa que obtenga de su territorio los valores de que sea susceptible.

A nadie se oculta la crisis por que atraviesa nuestra querida España y los esfuerzos que nuestros gobernantes realizan para salvarla.

Muchos han sido los planes, infinidad los métodos y procedimientos ensayados, pero ninguno ha dado el fruto deseado. Siempre se encuentran piedras en el camino que sirven de obstáculo al logro de nuestras aspiraciones.

Estamos, pues, en el último ensayo; el único que, según mi humilde criterio, ha podido escogerse con acierto para poder encauzar la corriente desbordada de pasiones y ambiciones personales, que son las que obstruyen toda obra nacional.

Nada más práctico y provechoso que la creación de Sindicatos Agrícolas e Industriales en cada pueblo.

El Estado, comprendiendo lo difícil que cada día se hace el desenvolvimiento administrativo de nuestra Nación, dado el ambiente enrarecido en que vivimos, ha decretado la creación de Cámaras Agrícolas compuestas por un delegado de cada Sindicato Agrícola legalmente constituido en cada provincia, con amplias atribuciones, según su Reglamento, para solicitar de los Poderes públicos aquellas resoluciones que estimen convenientes para el desarrollo y mejora de la agricultura e industrias derivadas, proponiendo las reformas legislativas, así como la realización de obras e implantación de servicios públicos que redunden en beneficio de la Agricultura y Ganadería, e igualmente servir de enlace entre los Sindicatos y Asociaciones de la provincia y Nación, estrechando los lazos de convivencia entre productores y ganaderos para defenderlos en los casos precisos que puedan presentarse.

Los Sindicatos Agrícolas se componen de personas que tienen la misma profesión o profesiones similares, o que su misión en el pueblo esté arraigada en la vida agrícola, hermanada con la del agricultor, cuyas Asociaciones están formadas para el estudio y la defensa de intereses profesionales y económicos de los asociados, siendo por ello una Sociedad natural, complementaria de la familia y elemento esencial del Estado.

Las Asociaciones centuplican las fuerzas sociales, las tienen en equilibrio, impiden que triunfe el más fuer-

te con detrimento del débil; mientras el aislamiento y el individualismo no producen más que la inercia, el desaliento, el derroche de fuerzas vitales, la pulverización de todas las actividades y, a menudo, la opresión de los débiles por los fuertes.

Reconozco que la pasividad que existe en muchos pueblos por la constitución de estos Centros de fuerza y defensa, es causa de que nadie se ha preocupado de constituir tan benéficas instituciones, pero sé que el agricultor, mejor dicho, el labrador que también razona su situación, está deseoso y anhelante de que llegue un día en que su asociación sea un hecho obligatorio, motivos que me han impulsado a exponer este mi humilde pensar excitando a todos los agricultores y ganaderos de la provincia a que se agrupen y asocien sin restricciones de las personas que deben formar, ya que debemos entender que todos los que estén íntimamente relacionados con la vida agrícola pueden y deben formar en las filas de los Sindicatos, ya que por sus dotes de capacidad intelectual caben con los labradores y ganaderos, los artesanos de oficios relacionados con la Agricultura y los profesionales, como el maestro nacional, que dedica todas sus actividades en las enseñanzas modernizadas de la Agricultura, no tan sólo a los niños de su escuela, sino a los padres, que buena falta hace.

Al Magisterio esencialmente me dirijo, rogando no dejen de colaborar en esta obra social, tan útil como necesaria, ya que el maestro no sólo debe serlo en la escuela, sino fuera de ella.

Hay que procribir aquel infundado adagio: «El maestro es bueno porque no se mete en nada».

Si realmente ha de ser bueno y ha de dar el fruto obligado en el pueblo al que instruye, ha de demostrarlo con obras o sea metiéndose en todo aquello que por su cultura le incumbe orientar y guiar a su pueblo, y aportar su saber en toda ocasión y que su consejo sea una lección provechosa.

No desmayéis, ni menos desconfiéis, agricultores de la provincia de Huesca. Apresuraos a la formación de Sindicatos para que vuestros derechos e intereses estén a salvo y defendidos del cacique y de la usura, para vuestro bien y prosperidad de la Patria.

S. López.

Vocal del Comité directivo de la Cámara Agrícola de la provincia de Huesca.

Transportes FABIAN

Gran Douge nuevo. Consulten precios. Avisos: San Lorenzo, 74, Huesca.

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

El sábado, día 9, en el Teatro Principal

Grandiosa fiesta infantil

La Asociación general de Dependientes de Comercio, organizadora de esta fiesta, nos ruega comuniquemos a nuestros lectores lo siguiente:

Con objeto de no tropezar con los pequeños inconvenientes que el año pasado se notaron en esta simpática fiesta, esta Asociación ha acordado:

1.º Será necesario que los familiares de los niños que piensen asistir a esta fiesta disfrazados, lo comuniquen a la directiva de esta Asociación con anterioridad a la fecha de la celebración, con objeto de reservarles una buena localidad. Una vez notificado, será inscripto el niño o niños, extendiéndoles la correspondiente invitación, valedera hasta tres personas.

2.º Todas aquellas personas que no lleven ningún niño disfrazado, se tendrán que proveer de la correspondiente localidad en la taquilla, bien de señora o caballero.

3.º Queda limitado el número de localidades. Con estos datos se persigue el tener la controlación de los niños que han de asistir disfrazados y el número de personas que podrán entrar en la sala. De este modo la organización podrá ser perfecta y la fiesta será brillantísima.—La Directiva.

Este número ha sido visado por la censura

Sección financiera

Cambio del 6 de Marzo 1935

BOLSA DE MADRID

Interior	4 por 100	72,65
Exterior	4 por 100	89,90
Amortble.	5 por 100 em. 1900	95,90
	5 por 100	197,93,25
	5 por 100	1926,102,10
	5 por 100	1927
sin impuestos		
		102,00
Amortble.	5 por 100 em. 1927	
con impuestos		
		92,80
Amortble.	3 por 100 em. 1928	78,25
	4 por 100	1928,94,00
	4 por 100	1928,93,50
	5 por 100	1929,102,00
Deuda Ferrov.	4,50 por 100	95,65
	5 por 100	101,25
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	89,00
	5 por 100	98,90
	6 por 100	106,25
Acciones Banco de España		
		572,00
	Minas del Rif	269,00
	Chades	367,75
	Petrolillos	26,00
	Campsa	128,00
	F. C. Norte de España	268,25
	F. C. M.-Z.A.	202,50
	Ordinarias Azucarera	38,00
	Explosivos	528,00
Tabacos		221,00
Felgueras		40,00
Bonos oro		240,95
Tesoros	5 por 100	100,00
Cd. Créd. Loc. interpro.	5 por 100	92,60
	6 por 100	100,35
Telefónicas Preferentes		109,25
Telefónicas Ordinarias		104,50

BOLSA DE BARCELONA

Explosivos	531,25
Nortes	270,25
Chades	366,50
Alicantes	202,75
Rif	270,00
Banco Hispano Colonial	215,75
Aguas	173,25
Felgueras	35,50
Tabacos Filipinas	334,00
Petrolillos	25,25

CAMBIO DE MONEDA

Francos	48,35
Libras	35,35
Dólares	7,30
Suizos	238,01
Belgas	171,75
Liras	62,20
Reichsmark	2,93

Anuncio de subasta

El día que haga veintin hábil a de la publicación partir del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se celebrará en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fago, la subasta para la construcción de un edificio escolar, por la cantidad de: Treinta y ocho mil doscientas treinta y siete pesetas con cuatro céntimos (38.237,04). Fago, 22 de Febrero de 1935.—El alcalde, Leandro Bescós

ENTUSIASMO "SINCERO"

Como, según un periódico derechista, se preparan los "éxitos" reaccionarios

Siguen los periódicos monárquicos hablando de la unión derechista. Y dando por hecho que en fecha harto cercana quedará formado de nuevo aquel hermoso bloque de tradicionalistas, alfonsinos, católicos y sedicentes agrarios que, a fuerza de colchones y maniobras, alcanzaron la victoria de Noviembre del 33. Pero mientras, de cuando en cuando, contra su voluntad en ocasiones, asoman a sus columnas los odios y las rencillas que les separan, mucho más hondas, agrias y fundamentales que cuantas puedan existir entre los hombres de izquierda. A nosotros, en verdad, nos congratulan estas querrelas. Cuando ellos—¡que tan bien se conocen!—se arrojan determinadas cosas a la cara es porque esas cosas responden a una verdad.

Pero nos hemos puesto serios y la cosa no lo merece. Es preferible reirse un poco. Leyendo, por ejemplo, lo siguiente, que copiamos textualmente de «La Epoca» de anoche y se refiere a las causas de los ovaciones con que fueron acogidos los párrafos más «brillantes» del discurso de Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil:

«Sentados en torno al aparato de radio, los «jefes de servicios» escuchan con atención. De vez en vez recogen nerviosamente una nota que ha de servir para remedio de una imperfección o de una negligencia.

En realidad, sólo tiene hoy tarea el servicio de «ovaciones» y el servicio de «economía». Sólo ellos dos tienen delante la incitación de una cuartilla blanca. El servicio de «ovaciones» ha trabajado con intensidad; repartió las invitaciones, concertó los grupos, distribuyó en los salones los equipos, estudió perfectamente los latiguillos

de más rotundo eco... Por su parte, el servicio de «economías» había trabajado muy inteligentemente: estadísticas, datos, cifras, gráficos, posibilidades...; había hecho apuntamiento de realidades con arreglo a la más perfecta técnica. El «servicio» estaba satisfecho.

Cuando terminó la conferencia, el jefe del de «ovaciones» tenía unas cuantas notas recogidas en su cuartilla:

a) Rogar a los de la mesa que no hablen junto al micrófono.

b) Llamar la atención al subgrupo «Viva el salvador de España», que ha pecado de negligencia.

c) Omisión imperdonable. Cuando dijo: «Yo levanté la bandera de las economías». González debió gritar: «¡Es el amo!»

d) Cada viva un gallo. Comprar a doña Gertrudis una caja de pastillas de clorato.

La cuartilla del «servicio de economía» era mucho más lacónica. A las doce de la noche sólo había en ella las huellas húmedas de dos lágrimas.

¿Qué les parece a ustedes? ¿Se explican ahora las ovaciones a los líderes derechistas? Sólo falta saber cuánto les cuesta cada aplauso. Pero suponemos que ellos, hombres de dinero, les pagarán bien. Para después poderse enorgullecer de la «sinceridad» de unos vitores.

Pero todavía «La Epoca» de anoche dice algo más refiriéndose a Gil Robles. Comeata el discurso en forma certera y atinada, mejor, si cabe, que el resto de los periódicos.

¡Bien por los líderes derechistas! ¡Y por los periódicos!

No hay que olvidar que en estos catorce meses el pueblo ha aprendido mucho. Y que ahora...

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El sábado día 9:

Debut de la gran compañía precedente del Teatro Victoria, de Madrid. Primer actor, Ricardo Calvo; primera actriz, Tarsila Criado; representando los dos éxitos del año teatral. «Cuando las Cortes de Cádiz», «Cisneros», reprisando «El Divino Impaciente».

Para mayor comodidad del público, las localidades se pondrán a la venta el próximo miércoles de siete y media a nueve.

AGENTE DE SEGUROS

Importante Compañía solicita un productor. Excelentes condiciones.

No presentarse sin buenas referencias. Plaza San Pedro, 8, 2.º.

Contratistas de Obras y Albañiles

Yeso con envase gratis a 1,25 pesetas el saco.

MONRÁS- Avenida Cabestany núm. 2-Tel. 64 X—HUESCA

Teatro Olimpia

El domingo:

¡¡Éxito indescriptible!! de la superproducción Ufilms de máxima categoría, «María Luisa de Austria», por los grandiosos artistas Paola Wessely y Willy Forst. La impresión de este drama histórico, sincero y humano, es sencillamente imponente.

Nueva Panadería de Pedro Ruiz

Se vende toda clase de pan a los precios siguientes:

PAN FAMILIAR, A PRECIO DE TASA

Pan de barra, a	0,60 pts. kilo
Barra de medio kilo	0,35 "
Dos barras de ídem	0,65 "
Pan valenciano	0,60 "
Diez panecillos, un kilo	0,75 "
Pan cortado	0,60 " pieza

Plaza de San Pedro

Huesca

Teatro Odeón Empresa SAGE

El local preferido por el público por sus inmejorables espectáculos

Hoy, JUEVES ¡GRANDIOSO EXITO!

Estreno de la gran superproducción, basada en la historia de la revolución francesa, presentada por selecciones CINAES,

DANTON

Una gran película que nos presenta, aureolado por el prestigio de un arte nuevo y grandioso, uno de los episodios más emocionantes de la revolución francesa: aquel en que la cabeza del gran Convencional cayó segada por la guillotina.

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Olimpia

Hoy, jueves

A las 7 y cuarto y 10 y media Estreno de la interesantísima superproducción Fox

NOCHES EN NUEVA YORK

por Spencer Tracy, Helen Twelvetres y Alice Faye.

Hablada en español

Jesús
Gascón de
Gotor

Nueva Droguería

Pinturas en general

Colores, barnices, brochas, pinceles, pinturas óleo, acuarela y pastel

Artículos para regalo

GUSTO Y CALIDAD

PERFUMERIA

Marcas nacionales y extranjeras
Surtido inmenso

Coso de
GARCIA HERNANDEZ,
43 - Huesca

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro. ptas. 3,75
» medio litro. » 2,00
Rojo, un litro. » 3,60
» medio litro. » 1,90

FARMACIA NUEVA
Coso García Hernández, 43 HUESCA

Editorial Popular S. A.

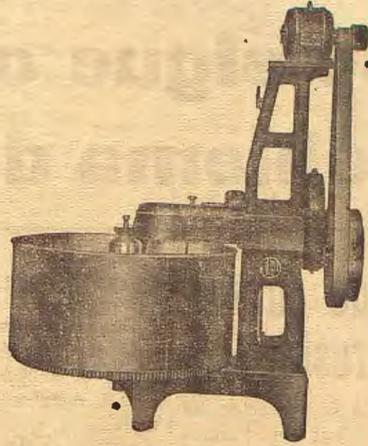
Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233
HUESCA

Lea Vd. "EL PUEBLO,"
PERIODICO REPUBLICANO

Hijo de Lorenzo Coll

Maquinaria Agrícola e Industrial
Agente de la casa Hijo de Juan Turu para la venta de su maquinaria moderna para Panaderías, Confiterías y Laboratorios



Amasadoras de todos los tipos y tamaños, Divisoras-Pesadoras, Herrajes y utensilios para hornos y obradores, maquinaria en general para confiterías y fábricas de chocolate

PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Contratistas de obras, albañiles y particulares en general

A todos os interesa saber que el famoso **Yeso Extra Superior** que viene sirviendo el almacén de

ENRIQUE ALLUE

Coso de Galán, 72. lo hará a partir de hoy al reducido precio de 1'25 pesetas el saco

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupitén-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30
Llegadas
A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

Patatas

PATATA FINA
HOLANDESA

Unicas de gran rendimiento

Casa PARAISO

Coso G. Hernández, 84

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

HUESCA
Porches Vega Armijo Teléfono 213

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán 20 Teléf. 78 HUESCA,

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta
ENCARGOS A DOMICILIO

Las negociaciones comerciales y la intransigencia de Francia

El Gobierno se sigue ocupando de solucionar el problema del paro obrero

Se ha celebrado Consejo de ministros esta mañana en la Presidencia

Se ha tratado del curso de las negociaciones comerciales con Francia

MADRID, 6.—A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado cerca de las dos de la tarde.

Han asistido todos los consejeros, incluso el señor Anguera de Sojo, que regresó de Barcelona completamente restablecido de su enfermedad.

Al salir el ministro de Comunicaciones ha sido el encargado de facilitar la referencia oficiosa de lo tratado a los periodistas.

El ministro de Justicia, ha dicho el señor Jalón, ha informado del despido de los obreros de las minas de Riotinto.

Hemos conocido dos sentencias de muerte dictadas contra Félix Fernández y Ezequiel Casqueté, acusados de intervenir en los sucesos ocurridos en Medina de Rioseco.

Estas sentencias se enviarán al Supremo para su informe.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta de informes recibidos del gobernador civil de Santander, dando cuenta de la angustiosa actuación de los obreros de la Constructora Naval de Reinosa y de los que trabajan en el Pantano de Reinosa. Estas obras están suspendidas por inconvenientes surgidos con motivo de las indemnizaciones.

Por otra parte yo he hablado de la necesidad de construir edificios destinados a Correos en distintas provincias, con lo que se minorará el paro obrero. Se ha acordado que se reanuden las obras en la casa Correos de Cuenca, y que se construyan otras en Coruña y en Palma de Mallorca. También se han aprobado proyectos de casas de Correos en Orense y Granada.

Los ministros de Industria y Agricultura han dado cuenta de su excursión por Levante, exponiendo los dos graves problemas allí planteados. El del paro obrero y el que ha creado la helada de la naranja.

La nota oficiosa dice: Justicia.—Ascensos y nombramientos de magistrados.

Guerra.—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Pureza Aguirre, viuda del diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui.

Gobernación.—Regulando el Ingre-

El ministro de la Gobernación, ha dicho que a juzgar por los informes recibidos de todas las provincias, el orden público en España es pleno en la Orden de la República, mediante propuestas de los gobernadores civiles, de los militares que se hayan distinguido en la represión del movimiento revolucionario de Octubre último.

Guerra.—Decreto disolviendo el Consorcio de Industrias Militares y creando en su lugar la Inspección general.

Instrucción Pública.—Decreto jubilando al catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza don Gil Gil y Gil.

Nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, al catedrático de la Escuela de Comercio de Zaragoza, don Antonio Mompeón Motos.

Como ampliación del Consejo de ministros los periodistas han podido averiguar que el señor Rocha ha dado cuenta a sus compañeros del curso de las negociaciones con Francia, haciendo resaltar la intransigencia de los representantes franceses que exigen, nada menos, que crear una especie de Monopolio a favor de sus automóviles.

El Consejo no ha tratado de la sentencia de pena de muerte de González Peña, porque todavía no ha recibido las diligencias que tiene solicitadas.

En un pueblo navarro un individuo comete un robo aprovechando un apagón de la luz eléctrica

Pamplona, 5.—Se comenta la sagacidad de un ratero que aprovechando que el pueblo de Casera se hallaba sin luz a consecuencia de un apagón por avería en la conducción de fluido, intento robar en una carnicería propiedad del Ayuntamiento, dándose a la fuga cuando fué descubierto por unos guardias.

Como la oscuridad en el pueblo continuara, consiguió realizar su plan, para lo cual penetró en la escuela municipal de niñas, llevándose todo el vestuario que utilizaban las pequeñas artistas para sus veladas.

También se llevó las huchas donde las niñas guardaban sus ahorros. El ladrón no ha sido detenido.

Sastrería BELZUZ

Se necesitan oficialas y aprendizas, inútil presentarse sin buenas referencias. Villahermosa, 2 Huesca.

Del Gobierno civil

De conformidad con el acuerdo recaído en la reunión anterior, celebrada el sábado último, día 2 del actual, ayer miércoles, a las cuatro de la tarde, en el despacho del señor gobernador y bajo su presidencia, se reunió la Junta provincial del paro obrero, integrada por los señores de que ya dimos cuenta en nuestro número del domingo.

En primer término, el secretario dió cuenta de las peticiones recibidas de distintos Ayuntamientos, de particulares y obreros, tomándose buena nota de ellas después de examinar la conveniencia de incluirlas en la relación definitiva de obras, que habrá de elevarse ante el ministerio de la Gobernación.

Seguidamente, cada uno de los asistentes, en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior, presentaron a la consideración de la Junta relaciones de todas las obras provinciales, cuyo estado y circunstancias permitan la más inmediata realización.

Como el volumen total de las mismas por su excesivo número y costo, imposibilitaría su aprobación por el Gobierno, se acordó en definitiva: Que se proceda a la redacción de un plan general que abarque toda la provincia, en el que se delimiten los proyectos más beneficiosos y de más rápida ejecución, teniendo en cuenta los diferentes servicios Obras Públicas, Sanidad, Escuelas, Montes Riegos, etc

Este plan, irá acompañado de un informe detallado, explicando la conveniencia de llevar a cabo las obras, coste de ellas y estado en que cada expediente se encuentra, a fin de facilitar las gestiones que en cada Ministerio deberán hacerse para otorgar las autorizaciones y subvenciones precisas.

La ponencia encargada de este importante servicio, entregará las conclusiones concretas y articuladas el sábado próximo, día en que el señor gobernador las cursará a Madrid para su definitiva aprobación.

Choca una camioneta con una moto y resulta gravemente herido el chófer

Gerona.—En Figueras un camión del servicio del Circuito Nacional de Firms Especiales, conducido por Sebastián Cubell, chocó con una moto que guiaba el joven José Arbolí, de 21 años, vecino de Pons de Molins, resultando el motorista con gravísimas heridas.

Trasladado el herido al hospital de Figueras, falleció pocas horas después.

Un guardia civil muerto en un accidente de automóvil

Cuenca.—En el sitio conocido por el Morte ha ocurrido un accidente de automóvil.

Resultó muerto el guardia civil Eliseo Monedero y gravemente herida la esposa de éste, Esperanza Martínez.

También sufrieron lesiones graves los jóvenes José Manuel y Valentín Calleja.

Cae una avioneta sobre un colegio y resultan muerto el piloto y un niño

Están gravemente heridos, temiéndose que fallezcan otro piloto y siete niños

Esta mañana, en Cuatro Caminos, ha ocurrido un trágico accidente de aviación.

Una avioneta militar, pilotada por Santiago Vega y por el observador Víctor López, ha sufrido una avería, cayendo sobre un colegio de niños.

Han resultado: muerto el piloto y heridos gravísimos el observador y ocho niños.

Dos niños más están levemente heridos.

Esta tarde ha fallecido el niño Luis Marial y se teme que fallezcan, por la inminencia de la gravedad de su estado, el observador Víctor López y siete niños.

Este suceso ha producido enorme impresión en Madrid.

Para desagraviar la memoria del marqués de Valdecilla

Comunican de Santander que se han reunido las autoridades, acordando celebrar un homenaje de des-

agravio a la memoria del marqués de Valdecilla, cuyo cadáver ha sido profanado por unos salvajes.

El Ayuntamiento construirá una hermosa cripta y se celebrarán solemnes funerales.

Un incendio destruye el teatro de Utiel

En Valencia se han recibido noticias de Utiel, dando cuenta de que el Teatro Nuevo ha quedado totalmente destruido por un incendio que el vecindario no logró sofocar.

Las pérdidas son de mucha importancia.

Continúan en Grecia los encuentros entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno

Atenas.—La situación continúa sin variación ostensible. Los revolucionarios mantienen intensos tiroteos con las fuerzas del Gobierno.

Parece ser que las lluvias torrenciales dificultan el movimiento de las tropas reales, que no pueden acudir a reducir todos los focos rebeldes.

Ricart ingresa en el fuerte de Santa Catalina

Cádiz.—Conducido por un oficial de la Guardia civil llegó Ricart, condenado por los sucesos ocurridos en la Generalidad de Cataluña en el mes de Octubre.

Ingresó en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá condena.

Pretende envenenar a su hijo echándole arsénico en la comida

Orense.—Comunican de Forcadela que por cuestiones familiares, el vecino Francisco Gor, de sesenta y cuatro años, intentó envenenar a su hijo Victoriano, de veintidós años, para lo cual le echó arsénico en la comida.

Victoriano no llegó a probar la comida por notar en ella un olor desagradable.

Otro triunfo de Armillita en Méjico

Méjico.—Con un lleno completo se celebró en la plaza de El Toreo el mano a mano Armillita y Garza.

Armillita volvió a triunfar ruidosamente. Toreó de capa superiormente; banderilleó de forma magistral y realizó tres faenas de muleta llenas de arte y de belleza, que fueron coreadas con entusiasmo por el público.

Oyó dianas. Mató superiormente y se le concedieron las orejas y rabos de sus tres enemigos. También fué paseado en hombros.

Lorenzo Garza, aplaudido.

Ha fallecido el notable tenor Cayetano Peñalver

Madrid.—Ayer mañana falleció en Madrid el notable tenor Cayetano Peñalver, víctima de una antigua dolencia. La noticia causó hondo dolor en los medios teatrales al ser conocida, pues gozaba del general aprecio.

En Rusia aumentan los sueldos de los médicos

Moscú.—En el Consejo de Comisarios del pueblo y el Comité central del partido comunista han acordado aumentar los salarios de los médicos y del personal sanitario en un 10 a 20 por 100.

El alcalde de Brea, condenado a cinco años

Zaragoza.—Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos revolucionarios de Octubre en el pueblo de Brea.

Al alcalde de dicho punto, don Francisco Villarte, se le condena a cinco años de prisión, y a cuatro años a otros cuatro procesados.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca (Junto al Bazar de Oriente)

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
 Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA